

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del 18 dieciocho de marzo de 2015 dos mil quince, se reunieron en Sesión Extraordinaria de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ, en las instalaciones de la Sala de Juntas del Quinto Piso, ubicada en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, para celebrar el **ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**.

ANTECEDENTES:

I.- Que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, con fecha 07 siete de octubre de 2014 dos mil catorce celebraron un Convenio General de Colaboración y Coordinación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios mediante Concursos o Licitaciones Públicas.

II.- Que con fecha 20 veinte de febrero de 2015 dos mil quince se convocó a **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**.

III.- Que con fecha 17 diecisiete de marzo de 2015 dos mil quince se emitió Acta Circunstanciada número 10/2015 por parte de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado que señala lo siguiente en sus respectivos incisos, misma que se transcribe a continuación:

“En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 17 diecisiete del mes de marzo del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se levanta la presente acta relativa al proceso de adquisición en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”, lo anterior, en atención a la Solicitud de Aprovechamiento número 03/0059-00, que establece un techo presupuestal disponible para solventar la presente adquisición es de hasta la cantidad de \$1,061,871.00 (Un millón sesenta y un mil ochocientos setenta y un pesos 00/100 moneda nacional), con lo que se da inicio al presente proceso de adquisición en los términos que en el que este documento señala:

a) Con fecha 03 tres del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, fueron presentadas las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 06/2015, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

b) Con fecha 16 dieciséis del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, fueron aprobadas las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 06/2015, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

c) En cumplimiento de las formalidades que para el proceso de adquisición que nos ocupa deben ser observadas, con fecha 20 veinte del mes de febrero del año 2015, fueron publicadas las Bases correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 06/2015, para la adquisición del LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

"SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)".

d) El día 09 nueve del mes de marzo del año 2015 dos mil quince, se fijó como fecha para el desahogo la Junta Aclaratoria relativa al proyecto "SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" y en la que se registró la presencia de los siguientes participantes interesados, asentando lo conducente en el acta levantada.

Participante / Empresa	Representante
1. Mantenimiento Denisol, S.A. de C.V.	María Eugenia García Sánchez
2. Chipocaltic Apoyo Industrial, S.A. de C.V.	Joel Tamayo G.
3. Mantenimiento Inmobiliario de Occidente, S.A. de C.V.	Mario Castro

e) Con fecha 13 trece del mes de marzo del año 2015 dos mil quince, se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 06/2015, para la adquisición del "SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", por parte de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, en la que se obtuvieron los siguientes datos:

ANÁLISIS TÉCNICO

7.3.1 DOCUMENTACIÓN	ANÁLISIS TÉCNICO					OBSERVACIONES
	PARTICIPANTES					
	ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INMOBILIARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DENISOL, S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	CHIPACALTIC APOYO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
a) ANEXO 3 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE	CUMPLE	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. INCUMPLE EN SU ANEXO 3 CARTA DE PROPOSICIÓN AL REALIZAR EL MANIFIESTO SANTOS RESENDIZ CHÁVEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL; SIN EMBARGO LA PROPUESTA TIENE INCONSISTENCIA AL ESTAR FIRMADA POR JOSÉ LUIS VICTORIA HERNÁNDEZ, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7.1 INCISO b) DE LAS BASES, QUE DICE: Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por él o su representante legal.
b) ANEXO 4 (CARTA DE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACREDITACIÓN)							
c) ANEXO 6 (PROPUESTA TÉCNICA)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7.3.1.2							
a) LISTA DE NÚMEROS TELEFÓNICOS CON NOMBRES DE CONTACTOS DE LA EMPRESAS PARTICIPANTES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
b) CONSTANCIA DE VISITA A LOS CENTROS EDUCATIVOS	OFICINAS CENTRALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	EDIFICIO BELISARIO DOMÍNGUEZ (BIS, SPA, BVC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	PLANTEL NO. 2 MIRAMAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	PLANTEL NO. 2 MIRAMAR - A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	PLANTEL NO. 8 SAN MARTÍN DE LAS FLORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	PLANTEL NO. 11 GUADALAJARA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
c) CARTA DE RECOMENDACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE	<p>CHIPACCALTIC APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. INCUMPLE en los documentos solicitados al presentar carta de recomendación en fotocopia, debiendo ser: Carta de recomendación de prestación de servicio vigente (ES DECIR DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRE BRINDANDO EL SERVICIO) en hoja membretada en original de alguna dependencia de Gobierno en la cual brinda el servicio o bien una empresa privada, que deberá contener cuando menos nombre fiscal, nombre y firma de quien la expide (enlace que supervisa el servicio al interior de la Dependencia o empresa), teléfono y domicilio de la Dependencia o empresa que la extiende, con fundamento a lo solicitado en el punto 7.3.1.2 inciso c) de las Bases del Proceso.</p>	

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO					
a) REDACCIÓN EN ESPAÑOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
b) FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
c) PROPUESTA EN SOBRE CERRADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
d) SIN TEXTOS ENTRE LINEAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
e) UNA SOLA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
f) PROPUESTA CONFORME AL ANEXO 6 (PROPUESTA TÉCNICA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
h) DIRIGIDAS A COMISIÓN ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<p>ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.- Cumple con la totalidad de los documentos solicitados conforme a lo establecido en bases en su punto 7.1 y 7.3.1, además de lo derivado de la junta de aclaraciones, del proceso correspondiente a la Licitación Pública Local "Servicio de Limpieza Externa para Centros Educativos y Oficinas Centrales para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)".</p>						
<p>MANTENIMIENTO INMOBILIARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.- Cumple con la totalidad de los documentos solicitados conforme a lo establecido en bases en su punto 7.1 y 7.3.1, además de lo derivado de la junta de aclaraciones, del proceso correspondiente a la Licitación Pública Local "Servicio de Limpieza Externa para Centros Educativos y Oficinas Centrales para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)".</p>						
<p>ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.- Cumple con la totalidad de los documentos solicitados conforme a lo establecido en bases en su punto 7.1 y 7.3.1, además de lo derivado de la junta de aclaraciones, del proceso correspondiente a la Licitación Pública Local "Servicio de Limpieza Externa para Centros Educativos y Oficinas Centrales para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)"; sin embargo INCUMPLE en el ANEXO 3 CARTA DE PROPOSICIÓN AL REALIZAR EL MANIFIESTO SANTOS RESENDIZ CHÁVEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL; SIN EMBARGO LA PROPUESTA TIENE INCONSISTENCIA AL ESTAR FIRMADA POR JOSÉ LUIS VICTORIA HERNÁNDEZ, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7.1 INCISO b) DE LAS BASES, QUE DICE: Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por él o su representante legal.</p>						
<p>OBSERVACIÓN AL PARTICIPANTE ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.- Los datos manifestados en los documentos del participante refiere a domicilio fiscal en la Ciudad de México, el presente proceso refiere a licitación pública local no a una licitación pública nacional.</p>						

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CHIPACCALTIC APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.- Cumple en lo cuantitativo de los documentos solicitados conforme a lo establecido en bases en su punto 7.1 y 7.3.1, además de lo derivado de la junta de aclaraciones, del proceso correspondiente a la Licitación Pública Local "Servicio de Limpieza Externa para Centros Educativos y Oficinas Centrales para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)"; sin embargo **INCUMPLE en el inciso c) punto 7.3.1.2 de las Bases al presentar carta de recomendación en fotocopia, debiendo ser: Carta de recomendación de prestación de servicio vigente (ES DECIR DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRE BRINDANDO EL SERVICIO) en hoja membretada en original de alguna dependencia de Gobierno en la cual brinda el servicio o bien una empresa privada, que deberá contener cuando menos nombre fiscal, nombre y firma de quien la expide (enlace que supervisa el servicio al interior de la Dependencia o empresa), teléfono y domicilio de la Dependencia o empresa que la extiende.**

ANALISIS ECONOMICO

			Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.		Chipaccaltic Apoyo Industrial, S.A. de C.V.	
PARTIDA	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR ELEMENTO SIN INCLUIR IVA	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO POR ELEMENTO SIN INCLUIR IVA	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO
1	17	Servicio de Limpieza externa, por el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre 2015.	\$5,174.09	\$918,297.49	Cotiza diferentes precios por elementos.	\$962,035.56

			Mantenimiento Inmobiliario de Occidente, S.A. de C.V.		Eco Business Center, S.A. de C.V.	
PARTIDA	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR ELEMENTO SIN INCLUIR IVA	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO POR ELEMENTO SIN INCLUIR IVA	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO
1	17	Servicio de Limpieza externa, por el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre 2015.	\$5,947.000	\$1,055,473.56	\$4,550.00	\$807,534.00

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

			<i>Mantenimiento Denisol, S.A. de C.V.</i>	
PARTIDA	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR ELEMENTO SIN INCLUIR IVA	GRAN TOTAL IVA INCLUIDO
1	17	<i>Servicio de Limpieza externa, por el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre 2015.</i>	\$5,500.00	\$976,140.00

Los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Octava del Convenio General de Colaboración y Cooperación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y Servicios mediante Concursos o Licitaciones, signado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el Punto 8 de las Bases, las propuestas económicas de los participantes y el análisis técnico realizado por personal designado por el Colegio de Bachilleres del Estado de esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Estado, emite su opinión de la siguiente forma:

1.- Se sugiere la adjudicación de la Partida única, al participante *Eco Business Center, S.A. de C.V.*, hasta por la cantidad de \$807,534.00 (Ochocientos siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, toda vez que la propuesta que **CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN LPL 06/2015** y por lo tanto **RESULTA SER LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO**, de conformidad con lo expuesto en los análisis descritos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente resolutivo, así como a lo señalado en el punto 8. **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** de las Bases del presente concurso y lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 19 fracción II de su Reglamento.

2.- Por cuanto hace a las razones por las que el resto de los participantes dentro del presente proceso de adquisición que no fueron señalados como adjudicados, las causas, razonamientos y observaciones que así lo determinan, se describen de forma puntual en el apartado señalado como **ANÁLISIS TÉCNICO**, el cual se tiene por aquí reproducido.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto el mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, para que por medio de oficio, proceda a notificar al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco de la presente acta, de la misma forma se le instruye para que haga llegar al Organismo, el expediente original del presente proceso, dejando en los archivos de la secretaría copia debidamente certificada del mismo, lo anterior para que el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, realice el resolutivo correspondiente y en su caso, adjudique la adquisición de los bienes o servicios a quien tenga la mejor opción para el Organismo, de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

IV.- Que mediante oficio SECAD/DGA/DCA/OFS/0265/2015 de fecha 17 diecisiete de marzo de 2015 dos mil quince signado por el Lic. Fernando Verduzco Sánchez, Director de la Comisión de Adquisiciones SEPAF, y recibido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco con fecha 17 diecisiete de marzo de 2015 dos mil quince, se nos hace entrega del expediente original para que la Comisión de Adquisiciones del OPD Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), lleve a cabo la emisión del Resolutivo correspondiente al proceso **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**.

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la normatividad aplicable Artículo 10 fracción I, y 11 fracción I inciso 6) de las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del COBAEJ, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se convocó a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, para los efectos a que haya lugar.

Con base y derivado de los documentos que integran el proceso **LPL06/2015**, remitidos por la Dirección de Comisión de Adquisiciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco por conducto del Lic. Fernando Verduzco Sánchez y recibidos el día 17 diecisiete de marzo de 2015 dos mil quince por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco mediante oficio SECAD/DGA/DCA/OFS/0265/2015, mismos que se encuentran integrados en el desahogo de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**. considerando además el Acta Circunstanciada número 10/2015 emitida por parte de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado, mediante el cual dan a conocer al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, la mejor opinión y sugerencia a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y circunstancias pertinentes, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, procede a emitir la siguiente resolución de adjudicación, considerando además lo establecido en la Cláusula Octava del Convenio General de Colaboración y Coordinación para la Contratación de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los Artículos 17, 19, 43 y 44 fracción I, III, X, de la **“LEY”** así como los artículos 10 fracción I, 11 fracción I, inciso 6), 28, 30, 32, 33, 36, 64, 84 y 89 y demás relativos de las **“POLÍTICAS”**, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco se proceden a emitir la siguiente:

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROPOSICIÓN:

ÚNICA.- Que el proveedor **ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la mejor propuesta, solvente y favorable para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, es procedente adjudicar y se le adjudica la Partida **ÚNICA** sobre un monto mensual **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO DE \$89,726.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, lo que nos da un monto total de adjudicación de **\$807,534.00 (OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO**; correspondiendo un costo mensual antes del Impuesto al Valor Agregado por elemento de \$4,550.00 (Cuatro mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Haciéndose la observación al proveedor ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V., que en su propuesta económica por lo que se refiere al total de horas semanales del servicio por el número total de elementos en el Plantel No. 8 San Martín de las Flores deberá ser de 192 horas; en el Centro Belisario Domínguez 80 horas, horas que son consideradas al emitir el presente Acto de Resolución de Adjudicación; lo anterior dado que en su detalle de la propuesta económica refiere 48 horas semanales en el Plantel No. 8 San Martín de las Flores y 192 horas semanales en el Centro Belisario Domínguez.

Así mismo, se le informa al participante MANTENIMIENTO DENISOL, S.A. DE C.V. y MANTENIMIENTO INMOBILIARIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., que no se le adjudica por ofertar un costo superior al proveedor adjudicado; así mismo a los participantes ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. y CHIPACCALTIC APOYO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., por los motivos vertidos en el Acta Circunstanciada 10/2015 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los **PROVEEDORES** que conforme a las Bases deberá presentarse en las Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, en un plazo no mayor de cinco días hábiles a partir de la notificación del presente Acto para la entrega de la documentación señalada en el Anexo 4 (Acreditación), de igual forma deberán firmar el contrato respectivo a los **diez días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación; lo anterior de

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

conformidad a lo estipulado en el punto 17 de las Bases que rigen la presente Licitación.

Procédase a la formalización del contrato respectivo.

En caso de incumplir el Proveedor se le hará efectiva la sanción respectiva señaladas en las Bases y normatividad aplicable.

Notifíquese la presente resolución a los Participantes.

Con lo anterior, se da por terminado el presente Acta de Resolución, mismo que firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenación del COBAEJ que asisten a esta reunión.

POR LA COMISIÓN



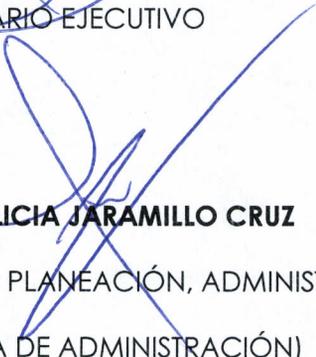
LIC. PEDRO ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO

SUPLENTE DEL PRESIDENTE



LIC. MARTHA LORENA BENAVIDES CASTILLO

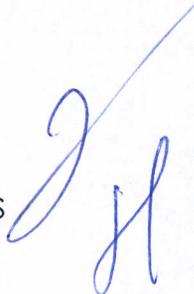
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN)





COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL06/2015
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

LIC. J. JESÚS MURILLO CAMACHO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

(COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR)

LA PRESENTE PAGINA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-06/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)"